

COEFICIENTES PARA COMPRAS EN CUOTAS

LAS VENTAS EN 1 PAGO NO TIENEN COSTO FINANCIERO, SÓLO SE DEBITA LA COMISIÓN DE 3% + IVA. LEY 25065.

CUOTAS	COEFICIENTE C/IVA	T.N.A.%	T.E.M.%
2	1,2785	184	15,12
3	1,3905	184	15,12
4	1,5112	184	15,12
5	1,6414	184	15,12
6	1,7819	184	15,12
7	1,9920	193	15,86
8	2,1683	193	15,86
9	2,3593	193	15,86
10	2,5665	193	15,86
11	2,7914	193	15,86
12	3,0359	193	15,86

EJEMPLO COMPRA \$10.000 x 1.7819 (coeficiente 6 cuota) = 6 cuotas de \$ 2969,83

Tasas vigentes a partir del 01/11/2023

1- Las variaciones de estas tasas podrán realizarse con una antelación de 5 días hábiles. Las condiciones vigentes están disponibles llamando al 0236-4433015 ,Casa Central Fullcard o las 24 horas, los 365 días en www.fullcardtarjeta.com.ar, Acceso a comercios. Res. 51E/2017 - Ministerio de Producción.

2- El coeficiente es el factor a aplicar sobre el precio de contado que compensa el costo financiero, que le es deducido al comercio en su liquidación de pago.

3- El neto a cobrar para las transacciones en cuotas no difiere del de las transacciones en un pago una vez deducido el costo financiero, Comisión única para todas las ventas 3%: Ley 25065.

4- Cargo de procesamiento por cupones manuales = \$200 + iva cada uno. Vigencia 01/11/2023.

CÁLCULO: VALOR CUPÓN - ARANCEL - COSTO FINANCIERO = NETO A COBRAR

FECHAS DE PRESENTACIÓN: DÍAS 8,16 Y 28 DE CADA MES

FECHAS DE PAGO: DÍAS 8,16 Y 26 DEL MES SIGUIENTE RESPECTIVAMENTE

Forma de pago: Importe mayor a \$10.000 por presentación con Valor al día o transferencia bancaria. Importe menor a \$10.000, se abona en efectivo en oficina comercial.

Planes vigentes para todos los comercios exceptuando a Establecimiento de venta de comestibles y combustibles.